

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: IMPROVISACIÓN JAZZ IV

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** FORMACIÓN INSTRUMENTAL COMPLEMENTARIA

ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Jazz / Pedagogía Jazz **TIPO:** Obligatoria de la Especialidad

RATIO: 1/5 **CURSO:** 4 **CRÉDITOS ECTS:** 2 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Piano e Instrumentos melódicos jazz

PROFESORADO: Ennio Pinillos

DESCRIPTOR

La improvisación como medio esencial de expresión en el Jazz. Características de la improvisación en los diferentes estilos jazzísticos. Improvisación a partir de elementos musicales (estructuras armónico/formales, melódicas, rítmicas, etc...) o extra-musicales (textos, imágenes...)

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Asignatura obligatoria para los cuatro años de carrera. La asignatura "Improvisación jazz IV" corresponde al curso 4ª del Plan de estudios

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Dominio de las técnicas de improvisación en el repertorio respectivo de cada curso

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber asimilado los contenidos y competencias impartidos en la asignatura Improvisación de Jazz III

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado la asignatura Improvisación de Jazz III
Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.- Conocer el lenguaje y la nomenclatura jazzística y saber desenvolverse tanto en el terreno melódico como en el armónico.

CA2.- Poseer la capacidad para desenvolverse con fluidez en distintos estilos y contextos musicales, tanto ejerciendo una labor de acompañante como de solista.

CA3.- Conocer todas las posibilidades sonoras del propio instrumento tanto melódicas como rítmicas dentro de la música de jazz.

CA4.- aprender los principios de armonía estructural básica aplicados al instrumento: tonalidad mayor y menor, función rítmica, armónica, melódica, el sistema de cifrados, el concepto del swing... etc (véase contenidos)

CA5.- Valorar la importancia de interpretar una pieza musical de memoria.

CA6.- Encontrar su lugar y el de su instrumento dentro de cada uno de los estilos y momentos musicales a tratar.

CA7.- Estar adecuadamente incentivado para que pueda prolongar por iniciativa propia el estudio del jazz más allá de la duración de estos cursos así como la aplicación de éste a su propia música y repertorio.

CA8.- Aprender los mecanismos y habilidades más relevantes para enfrentarse del modo más profesionalmente posible a una pieza musical nueva.

CA9.- Entender el concepto del solo y de la improvisación. Saber preparar un solo debidamente dándole una estructura melódica, rítmica, armónica, formal y dinámica coherente.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Dominar el lenguaje y la nomenclatura jazzística y saber desenvolverse tanto en el terreno melódico como en el armónico.
- Demostrar destreza suficiente para desenvolverse con fluidez en distintos estilos y contextos musicales.
- Dominar los principios de armonía estructural básica aplicados al instrumento.
- Dominar la importancia de interpretar una pieza musical de memoria.
- Dominar los criterios de interpretación dentro de cada uno de los estilos musicales.
- Conocer e interpretar el repertorio característico del Jazz.
- Dominar el concepto del solo y de la improvisación. Saber preparar un solo dándole una estructura melódica, rítmica, armónica, formal y dinámica coherente.

CONTENIDOS

- Escribir solos con material visto en clase y su posterior lectura y entonación.
- Herramientas para el lenguaje melódico "disonante" (superposición armónica y modal) - tocar "Out"
- Lenguaje pentatónico desde una perspectiva profunda (escalas pentatónicas mayores y dominantes y alteradas). Técnicas usuales de implementación de estas escalas en los discursos improvisados de los maestros del género.
- Lenguaje "triádico" y "secuencial".
- Herramientas para construir melodías improvisadas en compases de 5/4 y 7/4, o similares.
- Escalas menor melódica y armónica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- Estudio y práctica de los contenidos.
- Escritura de los contenidos expuestos sobre ejercicios semanales para la aplicación de los mismos.
- Escritura de solos o fragmentos de solos sobre textos armónicos de los estándares del repertorio del curso.
- Desarrollo de dos proyectos de carácter individual, uno al final del primer cuatrimestre y el otro al final del curso (escritura)

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Clase magistral del profesor.
- Audición de discografía recomendada que posibilite la contextualización sonora de los contenidos expuestos.
- Interpretación y práctica instrumental de los alumnos durante la clase para estimular la escucha entre los compañeros y compartir ideas y formas de vehicular musicalmente los contenidos asimilados.
- Realización de transcripciones y análisis de las mismas orientadas y consensuadas con el profesor.
- Como actividades complementarias se recomienda la asistencia y/o participación en las jams sessions del centro y fuera de él, así como la asistencias a cursos o masterclases relacionadas directamente con los contenidos del curso.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Es capaz de interrelacionar los aspectos técnicos, teóricos y corporales necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. (CA1, CA2, CEI4)
- El alumno sabe basar su interpretación en los datos extraídos a partir del análisis. (CA2)
- El alumno demuestra haber aplicado métodos de trabajo adecuados, en el estudio personal. (CA2, CG8)
- El alumno muestra interés por enriquecerse y ampliar la autoformación. (CA2, CA3, CG24)
- Hace un uso razonado de pautas de interpretación, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra, y eligiendo a su vez la posición adecuada para cada situación., (CA3)
- El alumno utiliza los conocimientos correspondientes a determinadas particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época, propias de su instrumento. (CA4)
- El alumno demuestra conocimiento y madurez, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura. (CA3, CA4, CT8)
- Es capaz de interpretar un repertorio de nivel de dificultad adecuado al curso, demostrando el conocimiento de los diferentes criterios estilísticos. (CA4, CA5M CEI1)
- El alumno se adapta a las exigencias y especificidades del repertorio trabajado. (CA5, CA6)
- El alumno muestra creatividad y coherencia en el ámbito interpretativo. (CA7, CEI2)
- Tiene capacidad de concentración, comunicación y control escénico a la hora de interpretar de memoria el repertorio en público. (CA6, CA7, CEI10)
- El alumno es capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso. (CT1)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- A lo largo del curso se realiza una evaluación continua basada en la observación y registro de los progresos alcanzados por el alumno durante las clases.
- Se realizarán evaluaciones parciales cuatrimestrales donde el alumno interpretará el repertorio establecido y autorizado por el profesor.
- La evaluación final podrá consistir en: la realización de un examen o la interpretación de memoria de una transcripción analizada o la interpretación de memoria de un solo compuesto sobre algún tema del repertorio jazzístico adecuado al nivel del curso. Excepcionalmente y a criterio del profesor, en aquellos casos en los que se hayan entregado e interpretado todos los trabajos propuestos de forma satisfactoria así como la asistencia y actitud en clase hayan sido constantes, la nota final será la de la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Asistencia y participación activa en clase así como realización de las prácticas 20%
- Realización y entrega de los trabajos y ejercicios 20%
- Evaluación continua (comprensión, explicación e interpretación) 20%
- Resultado del trabajo (examen - interpretación de transcripción- interpretación solo) final y de cuatrimestre 40%
- El examen estará adaptado a las demandas del profesor pudiendo realizar examen escrito, práctico o en su defecto una evaluación continua participativa y positiva.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Elaboración de los trabajos obligatorios en su totalidad
- Evaluación positiva en los exámenes y trabajos.
- Evaluación continua positiva

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- La normativa del Centro dicta que los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (justificadas o no). No obstante, el derecho a examen en mayo (y con tribunal en junio) se mantiene. El programa de dicho examen debe ser autorizado por el profesor que imparte la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Realización de un examen en el que se incluyen todos los contenidos de la asignatura y se presentan todos los trabajos propuestos durante el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Discografía recomendada

REPERTORIO:

- Temas en diferentes compases.
- Temas transversales de los cursos anteriores.